

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIPAXA S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quevedo, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, comparecen a las oficinas de la compañía **SERVIPAXA S.A.**, ubicada en la calle principal, N° 802, Parroquia San Cristóbal, Vía a Valencia, sus accionistas: La compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (495.792) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor **SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL OCHO (5.008) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS (**US\$ 500.800,00**) Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretaria la señorita Karla Ivonne Wong Palacios, y preside la sesión la señorita Mayra Fabiola Doicela Chusin, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta. Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la Junta y el Secretario de la Junta procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar sobre el Informe del Presidente e informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar acerca el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018.
- 3) Conocer y aprobar que la pérdida del ejercicio 2018 sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores y la diferencia de estas utilidades sea transferida en su totalidad a Reserva Facultativa.

4) Conocer y aprobar y resolver el comisario para el Ejercicio 2019 en la CPA Mayra Doicela Chusin.

Presentada la moción el Presidente Ad-Hoc de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone se proceda a votar la moción.

Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

UNO: Aprobar en toda su extensión, el informe del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

DOS: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Presidente, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

TRES: Resuelven además unánimemente, que la pérdida del ejercicio 2018, sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores, y la diferencia de estas utilidades, sea registrada como Reserva Facultativa.

CUATRO: Resuelven además unánimemente, que el comisario para el Ejercicio 2019 será la CPA. Mayra Doicela Chusin.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidenta Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria de la Junta elabore la presente acta, una vez transcurrido veinte minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar por unanimidad del capital suscrito y pagado y suscita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Servipaxa S.A en unidad de acto.

Siendo las diez horas en punto del veintiocho de Marzo del 2019 , se levanta la sesión de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Servipaxa S.A

f/ p. El señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.** ACCIONISTA f/ **Karla Ivonne Wong Palacios** - Secretaria de la Junta; f/ **Mayra Fabiola Doicela Chusin** - Presidenta Ad-Hoc de la Junta; **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **SERVIPAXA S.A.**, celebrada el 28 de marzo del 2019.-



.....
Karla Ivonne Wong Palacios
Secretaria de la Junta



.....
Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIPAXA S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quevedo, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, comparecen a las oficinas de la compañía **SERVIPAXA S.A.**, ubicada en la calle principal, N° 802, Parroquia San Cristóbal, Vía a Valencia, sus accionistas: La compañía MANOBANDA **ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (495.792) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor **SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL OCHO (5.008) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS (**US\$ 500.800,00**) Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretaria la señorita Karla Ivonne Wong Palacios, y preside la sesión la señorita Mayra Fabiola Doicela Chusin, en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta. Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la Junta y la Secretaria de la Junta procede a leer los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar sobre el Informe del Presidente e informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar acerca el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018.
- 3) Conocer y aprobar que la pérdida del ejercicio 2018 sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores y la diferencia de estas utilidades sea transferida en su totalidad a Reserva Facultativa.

4) Conocer y aprobar y resolver el comisario para el Ejercicio 2019 en la CPA Mayra Doicela Chusin.

Una vez leído los puntos a tratarse, son aceptados por unanimidad por los accionistas concurrentes. La Presidenta Ad-Hoc de la Junta dispone se los trate y se dé curso a las deliberaciones.

En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, el mismo que expresa "Señores Accionistas, es mi propuesta: Que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los accionistas de la Compañía, el informe de Comisario, el informe del Presidente y Estados Financieros, del ejercicio económico del año 2018, sean aprobados en su totalidad. También me permito proponer que la pérdida del ejercicio 2018 sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores y la diferencia de estas utilidades sea transferida en su totalidad a Reserva Facultativa.

Señores Accionistas, elevo a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestro conocimiento, para los fines estatutarios y legales correspondientes."

Presentada la moción el Presidente Ad-Hoc de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone se proceda a votar la moción.

Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

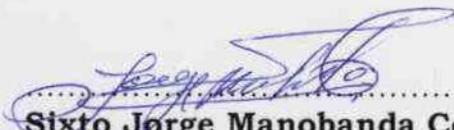
UNO: Aprobar en toda su extensión, el informe del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

DOS: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Presidente, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad;

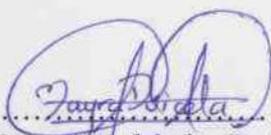
TRES: Resuelven además unánimemente, que la pérdida del ejercicio 2018, sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores, y la diferencia de estas utilidades, sea registrada como Reserva Facultativa.

CUATRO: Resuelven además unánimemente, que el comisario para el Ejercicio 2019 será la CPA. Mayra Doicela Chusin.

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que la Secretaria de la Junta elabore la presente acta, una vez transcurrido veinte minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar por unanimidad del capital suscrito y pagado y suscita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Servipaxa S.A en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto del veintiocho de Marzo del 2019 , se levanta la sesión de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.


.....
Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Gerente General
Manobanda Alvarez Cia. Ltda.


.....
Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Accionista


.....
Mayra Fabiola Doicela Chusin
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


.....
Karla Ivonne Wong Palacios
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIPAXA S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción:

Nombre	Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Valor de Cada Acción US\$	Valor US\$	%
Manobanda Alvarez Cia. Ltda.	Ordinarias y Nominativas	495.792	1,00	495.792,00	99
Sixto Jorge Manobanda Cedeño	Ordinarias y Nominativas	5.008	1,00	5.008,00	1
Totales		500.800		500.800,00	100

Certifico que son los accionistas comparecientes a esta Junta.-



.....
Karla Ivonne Wong Palacios
Secretaria de la Junta